EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario
Gobierno del Estado de Tlaxcala
Ejercicio fiscal 2014

Tlaxcala, Tlax., noviembre de 2015

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

El Colegio de Tlaxcala A.C.
investigación - docencia - vinculación

Índice

Resumen Ejecutivo 4

Introducción 5

I. TEMAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA 5

II. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS 5

II.1. FORMATO DE RESPUESTA 5

II.2. CONSIDERACIONES PARA DAR RESPUESTA 6

III. EVALUACIÓN 7

III.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 7

III.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA 7

III.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES 9

III.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD 11

Población potencial y objetivo 11

Mecanismos de elegibilidad 12

III.5 PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN 14

Padrón de beneficiarios 14

Mecanismos de atención y entrega del apoyo 14

III.6 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 15

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 15

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados 18

Valoración final de la MIR 19

III.7 PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS 19

Registro de operaciones programáticas y presupuestales 19

Rendición de cuentas 20

III.8 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES 21

IV. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA 21

V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS 22

CONCLUSIONES 23

Bibliografía 24

Anexo 1 “Descripción General del Programa 25

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 27

Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios 28

Anexo 4 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa” 29

Anexo 5 “Indicadores” 32

Anexo 6 “Metas del programa” 33

Anexo 7 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados” 34

Anexo 8 " Gastos desglosados del programa" 36

Anexo 9 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales” 38

Anexo 10 “Valoración Final del programa" 39

Anexo 11 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones” 40

Resumen Ejecutivo

El programa es una herramienta importante ya que, plantea trabajar sobre un tema de importancia a nivel Nacional y estatal, como es la empleabilidad, tratando de impulsar un desarrollo económico a través de acciones, encaminadas a que existan más empleos dignos, bien remunerados y capacitados.

Si bien es cierto que otras instituciones tengan programas relacionados con la capacitación, impulso al auto empleo o a la vinculación con empleadores, lo más importante es generar los mejores resultados, haciendo más eficientes los recursos con los que se cuenten.

De ahí la relevancia del presente documento, el cual muestra los resultados de la evaluación en materia de diseño del Programa Apoyo al Empleo, el cual es operado por la Dirección de Servicio Nacional del Empleo del estado de Tlaxcala desde el año 2001. A continuación de describen los principales hallazgos.

Dentro de las principales debilidades del programa son: la falta de un diagnóstico adecuado, con el fin de identificar, caracterizar y ubicar a la población objetivo, ubicándola por localidad y definiendo sus particulares y problemáticas respecto a la empleabilidad, no cuenta con una MIR adecuada y la más importante, el tipo de intervención para mitigar la problemática es inadecuado, ya que solo se enfocan en promocionar las vacantes y atender sobre demanda.

Las oportunidades con las que cuenta el programa se derivan de la existencia de instituciones que pueden realizar un diagnóstico que nos permita definir la población objetivo, y su caracterización, con ello poder construir una estrategia de intervención acorde a las necesidades detectadas que permita optimizar los recursos, además de diseñar una MIR adecuada con indicadores de eficiencia, el poder establecer una línea base, así como la definición de metas verificables que permitan medir el impacto de las acciones que realice el programa.

Las amenazas detectadas son derivadas de la falta de: respaldo de la información, continuidad de las acciones derivado de cambios de personal, un inadecuado seguimiento a los resultados del programa por la falta de indicadores para la evaluación de las acciones a corto y mediano plazo.

Como fortalezas se puede resaltar: la experiencia para rediseñar acciones del PAE, la colaboración interinstitucional, y por último, la utilización de la TICS.

Introducción

La presente evaluación del Programa Apoyo al Empleo se realiza con el objetivo principal de obtener información que permita la retroalimentación en cuanto al diseño, el proceso de gestión para los recursos y los resultados que genera la aplicación del Programa.

Los objetivos específicos de esta evaluación son:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

La evaluación de diseño del programa se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Servicio Nacional del Empleo del estado de Tlaxcala.

Entendiendo por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de la información proporcionada por el Sistema Estatal de Promociòn del empleo y desarrollo comunitario.

I. TEMAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del CONEVAL, la evaluación se divide en siete temas y 30 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Apartado	Pregunta	Total
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 - 3	3
Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales	4 - 6	3
Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 - 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 - 15	3
Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados	16 - 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 - 29	3
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	30	1

II. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Los siete temas incluyen preguntas específicas, de las que 24 se responden mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea Sí, se selecciona uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 6 preguntas que no tienen respuestas binarias (no incluyen niveles de respuestas) se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

II.1. FORMATO DE RESPUESTA

Cada una de las preguntas se responde en un máximo de una cuartilla e incluye los siguientes conceptos:

a. La pregunta;
b. La respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta;
   - Para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea Sí, el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración), y
c. El análisis que justifique la respuesta.

II.2. CONSIDERACIONES PARA DAR RESPUESTA

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se considera lo siguiente:

- Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto la respuesta es “NO”.
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la pregunta es “SÍ”, se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se podrá responder “No aplica” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de por qué “No aplica” en el espacio para la pregunta. El CONEVAL podrá solicitar que se analicen nuevamente las preguntas en las que se haya respondido “No aplica”.

Para el total de las preguntas, los Términos de Referencia incluyen los siguientes cuatro aspectos que se deben considerar al responder:

1. De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
2. Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) respuesta(s). Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria, que la respuesta binaria (SÍ/NO) o nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.
4. Los anexos que se incluyen al final de este informe de evaluación son los siguientes:

- Anexo 1 “Descripción General del Programa”
- Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”
- Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”
- Anexo 4 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”
- Anexo 5 “Indicadores”
- Anexo 6 “Metas del programa”
- Anexo 7 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”
- Anexo 8 " Gastos desglosados del programa"
- Anexo 9 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales”
- Anexo 10 “Valoración Final del programa"
- Anexo 11 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”
- Anexo 12 “Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

III. EVALUACIÓN

III.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

III.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
2	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Para ello presentan las Reglas de Operación 2014 (Diario Oficial ROP, 2013) donde en el punto 1. Introducción, indica la problemática, formulándola como un hecho negativo, definiéndola de la siguiente manera: “El mercado global mexicano, se autorregula con base en la oferta y la demanda, no obstante al igual que otros mercados, presenta algunos desajustes que por sí mismo no puede corregir, como diferencias entre la generación de empleos y la disponibilidad de la mano de obra, información insuficiente sobre los empleos existentes, diferencias en la calificación de la mano de obra disponible y los perfiles requeridos para los empleos ofrecidos. Tales desajustes impactan de manera negativa la articulación entre los agentes del mercado, cuyas consecuencias principalmente se reflejan en el empleo”.

Si bien, en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2011, pág. 76), identifica a la población con dicha problemática a la Población Económicamente Activa, es decir personas en edades económicamente productivas, entre 15 a 64 años, dentro de ellas a personas desocupadas y trabajadores no remunerados. Se considera importante tomar en cuenta las Reglas de Operación en las cuales se menciona la atención a segmentos de la población en desventaja tales como jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, victimas u ofendida de delitos, y personas preliberadas, para la identificación más específica de la población Potencial dentro del estado de Tlaxcala.

Por lo que se considera que cumple con la identificación clara del problema, así como de la población objetivo.

En cuanto a el plazo para la revisión y actualización de la problemática, no queda totalmente definido, pues de acuerdo con los puntos transitorios de las ROP 2014 (Diario Oficial ROP, 2013) en el punto Segundo indica que; las reglas estarán en vigencia en ejercicios fiscales subsecuentes, y, hasta en tanto no se emitan otras reglas que las substituyan. Por lo que se considera necesario establecer fechas precisas.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
2	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten

	conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

En el diagnostico que se encuentra dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2011), en el Eje II Desarrollo y Crecimiento sustentable, indica las causas y el efecto del problema de la; siguiente manera: “el crecimiento medio anual de la población en el periodo de 2000-2010 en la entidad fue del 1.9% superior a la tasa nacional de 1.4%, mientras que el crecimiento de la Población Económicamente Activa fue del 2.0%, Estos datos que aunados al lento crecimiento de la economía local, ha hecho que la tasa de desocupación se haya incrementado de 3.3% en el año 2000 a 6.6% en el 2010”.

También hace referencia a la cuantificación y caracterización de la población económicamente activa al cuarto trimestre de 2010 de la siguiente forma: 2.2 % empleadores; 20.3 % trabajadores por cuenta propia; 67.9% trabajadores subordinados y remunerados y 9.6 % trabajadores no remunerados y el 6.6% de la PEA total está desocupada. Lo anterior muestra un nivel muy bajo de empleadores lo que dificulta el crecimiento del empleo.

Se recomienda que dentro de la cuantificación y caracterizaciòn de la población la población en desventaja que indican en las ROP, es decir: hombres, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, victimas u ofendida de delitos, personas preliberadas y personas repatriadas. Además de su clasificación de acuerdo a; si son asalariados (asegurados o no), con negocio propio (formales e informales), etcétera. Y poder segmentar esta información de acuerdo a cada área de influencia de las 3 Unidades Regionales y el módulo del Servicio Nacional de Empleo del estado. Pudiendo con ello tener una ubicación territorial de la población más detallada, incluso por localidad.

Puesto que no se considera un plazo para la revisión y actualización del diagnostico se recomienda definir un plazo específico lo cual permitira el comparativo en cuanto avances con la aplicación del programa.

3. **¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
1	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.

El tipo de intervención que realiza el programa de es de promoción, difusión e informar los diferentes subprogramas del PAE y la operaciòn los diferentes apoyos que comprenden de acuerdo a la demanda de la población, para la colocación de buscadores de empleo, esto de acuerdo con la evidencia proporcionada la cual consta de revistas informativas.

Y de acuerdo al diagnóstico se debería tener una estrategias para la atención de la creciente Población económicamente activa en el estado, pues si bien de acuerdo con las ROP se enfocan y dan prioridad en los municipios considerados en el marco del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre y del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que son tres: San Pablo del monte, El Carmen Tequexquitla y Zitlaltepec de Lázaro Cárdenas, los cuales solo representan el 5% de los municipios del estado. Por lo que es necesario considera implementar acciones para todos los municipios, de acuerdo a sus necesidades y con los subprogramas que generen mayor impacto, lo cual deberán realizar con base a un diagnóstico más detallado, el cual podría ser por localidades o por regiones de acuerdo a sus unidades, a fin de poder disminuir el porcentaje de PAE y trabajadores no remunerados en el estado.

III.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. **El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:**

   a) **Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa, sectorial, especial, institucional o nacional, por ejemplo: población objetivo.**
   b) **El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
2	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

El Propósito del programa de acuerdo con la MIR 2014 es: Incrementar los Servicios de Difusión de los subprogramas del Servicio Nacional del Empleo con el Sector Productivo

El objetivo del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 (Gobierno Federal, 2013) cuyo cometido esencial es contribuir a lograr la meta nacional de alcanzar un México prospero, en congruencia con los ejes de la política nacional, objetivos, estrategias y acciones que comprende este programa se encaminan a coadyuvar a que en México existan más empleos dignos y bien remunerados que permitan a los trabajadores y sus familias alcanzar una mejor calidad de vida. En donde los ejes son: a) Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.; b) Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores; c) Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral y, d) Conservar la paz laboral, así como fortalecer la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral.

El objetivo del Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018 (Gobierno del Federal, 2014) Objetivo 5. Promover el desarrollo económico y el empleo de las zonas con mayor concentración de pobreza extrema de alimentación.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (Plan Estatal de Desarrollo, 2011) Eje II Desarrollo y Crecimiento Sustentable, Objetivo 1.4 Generación de empleos; reducir la tasa de desempleo a un nivel equiparable al promedio nacional.

Y se considera que si bien manejan conceptos comunes como promover, el impulso al auto empleo y vinculación laboral, se sugiere establecer un propósito de mayor impacto, porque las acciones que realiza solo los hace bajo demanda de la población, sin aplicar acciones estratégicas para la colocación de PEA o impulsar la productividad de las personas a fin de aportar al logro de estas y que sea verificable.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?**

No procede valoración cuantitativa.

El PAE esta vinculado a la contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Gobierno de la República, 2013) a través de la meta 4. México Prospero, cuyo objetivo 4.3 es; “Promover el empleo de calidad”. Las Estrategias: 4.3.1 “Promover el trabajo digno y decente” y 4.3.3 “Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la

capacitación en el trabajo", Y las líneas de acción: "Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral; Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo; impulsar, de manera focalizada, el autoempleo en la formalidad; fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados, y promover la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad".

También esta vinculado a los siguientes programas: Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018 (Gobierno Federal, 2014) Objetivo 5. "Promover el desarrollo económico y el empleo de las zonas con mayor concentración de pobreza extrema de alimentación"; Estrategia 5.2. "Apoyar la generación de empleos y fuentes de ingreso en proyectos de bienes y servicios para la población en pobreza extrema de alimentación". Y las líneas de Acción. 1. "Incentivar la creación de empleos formales y la incorporación, a estos, de la población objetivo con becas". 2. "Ampliar la cobertura del sistema de financiamiento microcrédito". 3. "Apoyar a los emprendedores del sector social en las zonas de mayor concentración de pobreza". 5. "Capacitar y dar incentivos a la certificación de competencias laborales de los trabajadores". 6. "Vincular en empleos formales a jóvenes beneficiarios de programas de becas y subsidios orientados a la formación de capital humano".

El Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 (Gobierno Federal, 2013) cuyos objetivos sectoriales son: a) Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.; b) Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores; c) Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral y, d) Conservar la paz laboral, así como fortalecer la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral.

Además en las estrategias del PND enmarca la corresponsabilidad de la STP, indicando lo siguiente: 2.2.4 Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a sus desarrollo integral e inclusión plena, 5.4.2 Crear mecanismos para la inserción de las personas migrantes de retorno y fortalecer los programas de repatriación, 2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población (jóvenes y adultos mayores).

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (Plan Estatal de Desarrollo, 2011) Eje II Desarrollo y Crecimiento Sustentable, Objetivo 1.4 Generación de empleos;el cual indica "reducir la tasa de desempleo a un nivel equiparable al promedio nacional", Estrategia: "elevar la calidad de la educación y la capacitación para el trabajo a fin de contar con una mano de obra calificada", Líneas de acción; 1.4.2 "impulsar programas de capacitación para y en el trabajo, para la incorporación de tecnologías y para reactivar la producción con métodos modernos" y 1.4.3 "Sistematizar y modernizar los mecanismos de vinculación laboral para facilitar el ingreso de la población económicamente activa al sector productivo".

Por lo anteriormente expuesto, se considera que impulsan al desarrollo de acciones que permitan el logro de la meta nacional, acciones como la atención a personas para la inserción laboral a través de la capacitación, el impulso a la creación de negocios para el autoempleo y la generación de empleos, así como fortalecer los mecanismos de vinculación laboral.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Se considera que el programa se vincula de la siguiente manera

Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Esto debido a que aporta en parte, en una de las tres metas a través del Objetivo 1; Erradicar la pobreza extrema y el hambre, la Meta 1.B.

Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y jóvenes, (Organización de las Naciones Unidas, 2013; 10-13).

Y se considera la vinculación en los conceptos de; impulso de autoempleo y la colocación de personas en un empleo y con la inclusión de considerar dentro de la población objetivo a mujeres y jóvenes, quienes son considerados población vulnerable.

III.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

7. **Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

   a) Unidad de medida.
   b) Están cuantificadas.
   c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
   d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	• **El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y** • **Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.**

La población potencial de acuerdo con las ROP 2014 (Diario Oficial ROP, 2013), es toda la población en desventaja, en el país, tales como hombres mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres víctimas u ofendidos de delitos y personas preliberadas.

Y la población objetivo, de acuerdo con el diagnóstico del PED son las personas en edades económicamente productivas, es decir de 15 a 64 años, y la cuantifican con el 6.6% del total de la población del estado (Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016).

Aunque de acuerdo con los manuales de operación la indica como buscadores de empleo; es decir “personas que buscan activamente un empleo u ocupación productiva, debido a que se encuentra desocupado, o bien que aun estando ocupado, dispone de tiempo para tener un segundo empleo o mejorar el que tiene”, clasificándolos de acuerdo al programa por grupos de edades. Pero esta clasificación no se encuentra cuantificada. Por lo que se sugiere se pueda realizar.

Pero no define claramente la población objetivo dentro del estado que pretenda atender con el programa, pues aun cuando en el diagnóstico indica a la población desocupada en el estado (6.6%) y trabajadores no remunerados (9.6 %) del total de la población en el estado, no especifica en qué porcentaje los atenderá, si no que en las ROP contempla a toda la población del estado, siendo que se tiene que definir específicamente y de manera cuantificada a quienes pretende atender.

Si bien dentro de la MIR 2014 no específica la unidad de medida, de acuerdo con el PED se considera como persona.

Para la cuantificación de la población la sustentan con base a datos de INEGI de acuerdo con el PED, pero no consideran una metodología.

No considera un plazo definido para la revisión o actualización las poblaciones.

8. **¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	• **El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.**

El programa cuenta con información sistematizada de los solicitantes en el SISPAE, y aunado a ello se tienen los registros de asistencia a las instalaciones, lo que permite conocer la demanda total de apoyos del programa.

Para el caso de conocer las características de los solicitantes, muestran una copia de pantalla del padrón de beneficiarios que contiene el SISPAE, la cual permite corroborar la sistematización e identificar las características socioeconómicas de los solicitantes, las cuales son tomadas del formato de solicitudes, además de que muestran informes estadísticos con las características de los solicitantes, tales como solicitudes por género, años de experiencia laboral, por rango de edades, escolaridad, etcétera.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

El mecanismo que utiliza para la identificación de su población objetivo es a través de que cumpla con los requisitos especificados en las ROP como edad, documentos a presentar y con el llenado del formato "Registro del Solicitante SNE-01".

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	• **La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.**

Si bien dentro de las ROP 2014 (Diario Oficial ROP, 2013), en los considerandos menciona que para el logro de los objetivos del programa, ha establecido como estrategia "el proveer información sobre la oferta y demanda de empleo que facilite la vinculación de los actores del mercado laboral, así como diseñar y ejecutar políticas públicas que mejoren la articulación de los actores del mercado laboral para ampliar la colocación".

Además de que en el punto 3 de lineamientos y 3.1 Convocatoria, se hace mención de que " los apoyos que comprende el PAE se proporcionan de acuerdo a la demanda, en virtud de ello, las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) están obligadas a publicar durante los treinta días hábiles posteriores a la publicación de dichas reglas, una convocatoria abierta en medios de comunicación locales para fomentar la participación de la población objetivo; así mismo esta convocatoria deberá publicarse permanentemente en un lugar visible en las OSNE de todo el país. Además de las revistas y anuncios en radio y televisión.

Presenta el calendario de metas anual para el ejercicio 2014 para cada uno de los elementos de la MIR

Se considera que dentro de la estrategia no define a la población objetivo, ni abarca un horizonte al mediano y largo plazo

Y que si bien esta estrategia en parte es congruente con el diseño del programa pues al informar a la gente de los servicios que ofrece la el programa PAE, se genera la vinculación laboral, y esto se evidencia con las revistas que presentan. Pero no presenta evidencias de

diseño y/o ejecución de estrategias para ampliar la colocación de la población a empleos.

Por lo que se sugiere sería conveniente generar, una estrategia más acorde, identificando la población objetivo y estableciendo metas anuales que permitan dirigir acciones específicas y poder medir su aportación a nivel nacional en el mediano y largo plazo, con base a las necesidades por municipio e incluso por localidades y al análisis de información generada de años anteriores en cuanto a los solicitantes y sus características.

11. **Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

    a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
    b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• **Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.**

Los procedimientos para la selección de beneficiarios se encuentran en las Reglas de Operación (Diario Oficial ROP, 2013) del punto 3.5.2 hasta el 3.8.4.3 hacen la descripción de los requisitos, documentación necesaria y características de los apoyos, para cada subprograma, además de contar con manuales de procedimientos para casi todos los subprogramas y modalidades, excepto el de fomento al autoempleo.

La estandarización, sistematización y difusión pública se da por hecho de acuerdo con la presentación de las ROP (Diario Oficial ROP, 2013) en la página de la STPS, donde también se encuentran los manuales de procedimientos, en los cuales se describen estos procesos de selección, aunque no se tienen disponibles los de años anteriores, pues actualmente solo están en la página los de 2015.

En relación con las posibles dificultades que pudieran tener los solicitantes para el acceso o para recibir los bienes o servicios de estos y posible solución, se tiene que solo en dos de los 6 subprogramas consideran algunas de las dificultades que pudieran presentar los solicitantes para a cubrir algún requisito, además de mencionar alguna opción para poder resolverlo.

12. **Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

    a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
    b) **Existen formatos definidos.**
    c) **Están disponibles para la población objetivo.**
    d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• **El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.** • **Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.**

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se describen dentro de las ROP (Diario Oficial ROP, 2013) de manera resumida en el punto 3.4 Registro y solicitantes de empleo, además de los diagramas de flujo de acuerdo a cada subprograma, indica la población objetivo a la que está dirigido, especificando edades, y características de acuerdo a la modalidad, menciona los formatos a ocupar para el proceso de registro en el punto denominado características de los apoyos.

Así también en el punto 9. Formatos, hace mención específica del formato "Registro del Solicitante SNE-01", en el punto 3.4.1 indica de la disponibilidad de los formatos en las oficinas de la OSNE, y vía electrónica, pero cabe mencionar que no se pueden descargar, sino que se tienen que ir capturando la información de acuerdo al formato de registro, lo cual se corroboro en la página indicada www.empelo.gob.mx, pero se sugiere que puedan estar disponibles para descargarse vía electrónica.

Es de considerar las diferencias que se tienen en cuanto a que; en las reglas de operación presentan los flujos de procesos y en los manuales no se tienen, por lo que se sugiere agreguen los flujos de procedimientos en los manuales, además de realizar el manual para el subprograma de fomento al empleo y establecer los flujos de proceso, para el subprograma bécate.

III.5 PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. **Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

    a) **Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
    b) **Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
    c) **Esté sistematizada.**
    d) **Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	• **La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.**

De acuerdo con el proceso en el que menciona en las ROP (Diario Oficial ROP, 2013) del registro de los solicitantes a través de formatos establecidos, los cuales se les pide información personal, permitiendo conocer sus características y se les canalice al tipo de apoyo o beneficio que se otorgará.

Presentan con una copia impresa de una relación de padrón de beneficiarios, la cual permite corroborar que contiene todas las características a las que hace mención en el formato, es decir: Nombre, Dirección, Telefono, grado de escolaridad etc. y el tipo de apoyo, por lo que se considera sistematizada.

No presentan mecanismos de depuración y actualización de la información.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. **Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

    a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    b) **Están sistematizados.**
    c) **Están difundidos públicamente.**
    d) **Están apegados al documento normativo del programa.**
    e) **Cedulas de Información básica**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• **Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.**

Los procedimientos para el otorgamiento de los apoyos se encuentran en los manuales de procedimientos para 3 de los 4 subprogramas, faltando fomento al auto empleo, pero que se encuentra de manera resumida en diagrama de flujo en las ROP (Diario Oficial ROP, 2013),

haciendo referencia que en estas falta el diagrama del subprograma bécate.

Tanto las Reglas de Operación, como los manuales se encuentran disponibles en la página de la STP, por lo que también están estandarizados para todas las unidades y el módulo de la instancia ejecutora del estado.

Es de considerar las diferencias que se tienen en cuanto a que; en las reglas de operación presentan los flujos de procesos y en los manuales no se tienen, por lo que se sugiere agreguen los flujos de procedimientos en los manuales, además de realizar el manual para el subprograma de fomento al empleo y establecer los flujos de proceso, para el subprograma bécate.

15. **Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.**

No procede valoración cuantitativa.

El proceso por el cual el programa recolecta la información socioeconómica de sus beneficiarios es, a través del llenado del formato "Registro del Solicitante SNE-01", ya sea de manera presencial en las oficinas del Servicio Nacional del empleo, o por medio del registro de datos en la página www.empleo.gob.mx.

No define las variables a medir y por lo tanto no cuenta con temporalidad para la medición de estas.

Y no se tiene evidencia de recolección de información a no beneficiarios, con fines de comparación y poder tener un referente, del avance o las problemáticas que presenten.

III.6 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

    a) **Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
    b) **Están ordenadas de manera cronológica.**
    c) **Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.**
    d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• **Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.**

La MIR, que presentan cuenta con 4 componentes, los cuales cada uno tiene por lo menos una actividad y se encuentran ordenadas de manera cronológica, todas son necesarias para producir los componentes y su realización junto con los supuestos generan los Componentes indicados

Se agregan las sugerencias de cambio en la matriz en el Anexo 4.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los bienes o servicios que ofrece el programan de acuerdo a las ROP 2014 son; a) Capacitación en diferentes modalidades, b) Fomento al autoempleo, c) movilidad laboral en los sectores industrial y de servicios, d) Movilidad laboral en el sector agrícola y e) Apoyo a repatriados. Y dentro de los componentes que indica en la MIR no considera el apoyo a repatriados y en su lugar considera la actividad de publicación de vacantes de la demanda laboral en el sector productivo.

En cuanto a la redacción se considera que estan como resultados logrados.

El propósito se cumple con uno de los componentes pues solo es enfocado a la difusión de los programas, por lo que se considera inapropiado, pues debe estar en focado para el logro de los objetivos del programa.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	• **El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.**

El propósito de la MIR es: Incrementar los servicios de difusión de los subprogramas del Servicio Nacional de Empleo con el sector productivo

Este es único e incluye un solo objetivo y es consecuencia como resultado de uno de los componentes y sus supuestos.

Pero se considera que no está redactado como situación alcanzada, así como tampoco incluye claramente a la población objetivo. Se considera que es superior a los objetivos del programa y de acuerdo a como esta estructurada la MIR este si contribuye a lograr el Fin.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	• **El fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.**

El Fin en la MIR es: Promover la colocación en un empleo o actividad productiva mediante el otorgamiento de servicios, apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo. Movilidad laboral y apoyo a repatriados

Por lo que se considera que esta claramente especificado, es único e incluye un solo objetivo, está vinculado con los objetivos estratégicos tanto del programa sectorial como el de la dependencia.

Pero su objetivo no contribuye a un objetivo superior al del programa, puesto que no refleja el impacto a generar en la población objetivo, por lo que se realizan las sugerencias en el anexo 4

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	• **Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.**

Como objetivo del **Fin** se tiene: Promover la colocación en un empleo o actividad productiva de buscadores de empleo, mediante el otorgamiento de servicios, apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados

Se identifica con el objetivo general del programa dentro de las reglas de operación el cual es Promover la colocación de buscadores de empleo en un puesto de trabajo o actividad productiva, mediante la prestación de servicios o apoyos económicos o en especie, para capacitación, auto empleo movilidad laboral y apoyo a repatriados

Propósito: Incrementar los servicios de difusión de los subprogramas del servicio nacional de empleo con el sector productivo

Se encuentra identificado con la estrategia que es de proveer información sobre oferta y demanda de empleo que facilite la vinculación de los actores del mercado laboral, así como diseñar y ejecutar políticas públicas que mejoren la articulación de los actores del mercado laboral para ampliar la colocación.

Componentes: 1) Población capacitada para el desarrollo de una actividad, 2) apoyos otorgados para la ejecución de proyectos de ocupación por cuenta propia, 3) incorporación laboral dentro y fuera del país y 4) información publicada de vacantes de la demanda laboral en el sector productivo.

Se encuentran como los subprogramas que son Bécate, Fomento al autoempleo, movilidad laboral y repatriados trabajando, exceptuando la publicación de la demanda laboral. Y faltando considerar la atención a repatriados.

Actividades: 1) Realización de la entrega de apoyos económicos del subprograma bécate en la modalidad de capacitación mixta, 2) realización de la entrega de apoyos económicos del subprograma bécate en la modalidad de capacitación para el autoempleo,3) realización de la entrega de apoyos económicos del subprograma bécate en la modalidad de vales de capacitación, 4) realización de entrega de apoyos para la ejecución de iniciativas de ocupación por cuenta propia, 5) aplicación y validación del subprograma de movilidad laboral interna, 6) Aplicación y validación del subprograma de movilidad externa, 7) aplicación del subprograma de vinculación laboral (periódico quincenal de ofertas de empleo), 8) aplicación del subprograma de vinculación laboral (revista informativa trimestral 9) aplicación del subprograma de vinculación laboral(atención al público)

Son las acciones que se realizan de los subprogramas con excepción del programa de vinculación laboral.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.
b) Relevantes.
c) Económicos.
d) Monitoreables.
e) Adecuados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Se considera que el Fin y el Propósito, no son de relevancia pues podrían enfocarse a un mayor alcance a fin de que se genere mayor impacto así como la actividad 4.2, no es de relevancia, pues solo es informativa para los resultados y en parte para la difusión de los programas, y tampoco se considera adecuada.

No todos los indicadores es monitoreables ya que hacen referencia a la página www.sispaew.com.mx, al cual no es posible tener acceso para verificar los datos y los 4 indicadores que señalan a la página www.empleo.gob.mx, se habré la página, pero no muestra la información del indicador.

El análisis se detalla en el anexo 5.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.
b) Definición.
c) Método de cálculo.
d) Unidad de Medida.
e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	• **Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.**

Con base en las fichas técnicas de todos los indicadores se tienen las siguientes observaciones.

Únicamente el indicador del fin tienen línea base y considerar modificar los indicadores por algunos que permitan medir la eficacia y eficiencia de las acciones, considerando métodos de cálculo adecuados y accesibles, además de que sería conveniente generar línea base para los demás indicadores a fin de conocer el avance que se tenga

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	• **Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.**

Presentan un desglose y descripción del calendario de metas para el ejercicio 2014, en el cual viene especificado la descripción de cada meta, la unidad de medida, y se considera que son factibles de alcanzar de acuerdo a los plazos

que se establecen en el calendario y recursos con los que cuenta el programa.

Pero es importante recalcar que estas metas solo están enfocadas en medir la eficacia y no la efectividad en el desarrollo del programa.

No presenta información de como establecen sus metas y la información que establecen para la construcción.

Se agrega el análisis de las metas en el anexo 6.

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.
b) Con un nombre que permita identificarlos.
c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	Del 0% al 49% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.

Todos los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación, por lo que se consideran oficiales, cuentan con un nombre que permite identificarlos, pero no es posible identificar los datos para reproducirlos, por lo que se considera que no son accesibles a cualquier persona

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: No

Los medios de verificación que indican algunos no están claramente especificados y otros no son suficientes para obtener los datos para realizar el cálculo, además de que algunos de ellos son prescindibles, no todos son suficientes y no todos permiten medir el objetivo al nivel

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa.

Dentro de los principales cambios que se consideran a la MIR son los objetivos tanto del fin como del propósito, así como de los indicadores, las sugerencias de modificación de la MIR se agregan en el anexo 4

III.7 PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los

bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	• **El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.**

Presenta los programas anuales de gastos generales en donde describe los gastos de mantenimiento , pero no son específicos para el programa, además de presentar los reportes de gastos para el componente de capacitación y sus diferentes modalidades, en cada una de las unidades y de la dirección central, indicando gastos directos y el costo promedio por beneficiario

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.

b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.

c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	• **Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.**

Las ROP se encuentan en la pàgina, http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/programas_sociales/reglasopera.htm,la cual se encuentra a más de tres clics, ya que una vez ubicada la página de la STPS (http://www.stps.gob.mx) se posiciona el cursor en la pestaña de Apoyo al empleo, donde salen las opciones y se debe seleccionar con un clic, la opción; programas de apoyo a la productividad, y aparece en la pantalla a un costado derecho, un cuadro con las áreas de atención y se tiene que seleccionar con un segundo clic la opción de Coordinación general del Servicio Nacional de Empleo a fin de que aparezcan una serie de opciones entre ellas las reglas de operación de los programas y se tiene que dar un tercer clic a fin de que aparezcan las reglas de operación.

Se consideran 3 clics para encontrar los resultados de los programas, esto de la siguiente manera, una vez ubicada la página de la STPS se posiciona el cursor en la pestaña de Apoyo al empleo, donde salen las opciones y se debe seleccionar con un clic, la opción; programas de apoyo a la productividad, y aparece en la pantalla a un costado derecho, un cuadro con las áreas de atención y se tiene que seleccionar con un segundo clic la opción de Coordinación general del Servicio Nacional de Empleo a fin de que aparezcan una serie de opciones entre ellas Resultados de los programas y se da clic para que aparezcan los diferentes resúmenes.

Aun que se suguiere que la información pudiera estar disponible en la página de la instancia ejecutora directamente o a travez de una liga.

Se pueden encontrar los datos de teléfono o correo electronico en la página, del Servicio nacional del Empleo https://www.empleo.gob.mx.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizado, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Para este punto presentan los manuales de procedimientos para administrar el presupuesto del servicio nacional del empleo el cual tiene como objetivo describir los procedimientos a los que deberán sujetarse la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE) y las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) de las entidades federativas para la administración de los subsidios destinados a la operación del Programa de Apoyo al Empleo, de acuerdo a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 29 de diciembre de 2010. Estos manuales se encuentran disponibles en la página de la STPS. En formato de Word.

En el punto 3.13 de las ROP Radicación y comprobación de subsidio indican que los proceso y formatos para la radicación y comprobación de subsidios del PAE se detallan en los Lineamientos para Administrar el presupuesto de los programas del Servicio Nacional de Empleo.

Y los principales mecanismos para la comprobación de la entrega de recursos es a través de informes trimestrales,

III.8 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

30. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Dentro de los Programas Federales con los que se considera alguna complementariedad se encuentran los siguientes:

1) Programa de empleo Temporal, de la Secretaría de Desarrollo Social.

2) Programa Somos mexicanos del Instituto Nacional de Migración.

Y se considera que estos tienen coincidencias, puesto que persiguen el mismo propósito de ser un vínculo para conseguir empleo y en el otro el de impulsar el autoempleo de las personas, al apoyarlas con recursos para la creación de nuevos negocios, o ampliación de estos, en diferentes sectores.

La descipciòn detallada de las dependencias, el proposito del programa, la población objetivo, los tipos de apoyo, las fuentes de información y la cobertura se encuentran en el anexo 9.

IV. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El Programa de apoyo al Empleo (PAE) es un programa instrumentado por el gobierno estatal.

Para la justificación del diseño del programa no cuentan con un diagnóstico específico para el estado, que detalle por región o mejor por localidad las características de la población y la

problemática, así como el establecer una metodología que permita diseñar una estrategia de intervención a fin de lograr un mayor alcance en el cumplimiento del objetivo del programa

Tiene la fortaleza al estar alineado a los planes nacional, estatal y sectorial, lo que permite contribución a las metas y estrategias nacionales.

Si bien es cierto que no tiene claramente cuantificadas las Poblaciones potencial y objetivo, con la realización del diagnóstico permitirá un análisis de las poblaciones, la cuantificación y ubicación por regiones, incluso mejorar la estrategia de intervención a fin de beneficiar a estas poblaciones.

Otra de las debilidades que tiene es el resguardo de la información generada en el desarrollo de las actividades y la accesibilidad a está, por lo que con el fin de dar seguimiento y asegurar la continuidad de las operaciones y poder tener la información de los beneficiarios y mecanismos de atención se sugiere diseñar una estrategia para el resguardo de dicha información.

La falta de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) adecuada a la nueva estrategia que pudiera generar un mayor impacto, estableciendo indicadores que permitan medir el avance de resultados y la definición de metas a corto y mediano plazo sustentada adecuadamente.

La identificación de los costos generados para la implementación del programa y el desglose, lo que pèrmitira conocer el gasto unitario lo que nos permitirá un análisis

Es importante establecer mecanismos de accesibilidad y difusión de información y resultados con el fin de fomentar la transparencia y rendición de cuentas

Es necesario que implementen acciones para los demás municipios de acuerdo a sus necesidades y con los subprogramas que generen mayor impacto, lo cual deberán justificar, a través de un diagnóstico más detallado, a fin de poder disminuir el porcentaje de PAE y trabajadores no remunerados en todo el estado que según el diagnóstico serían las personas con la problemática.

V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El Programa de Apoyo al Empleo cuenta con las siguientes características:

Fortalezas

- Tiene identificada claramente la problemática
- Cuenta con Información Relevante como son los planes y programas sectoriales que le permitan definir una estrategia de acción vinculada para el logro de metas.
- Cuentan con información histórica y experiencia.

Oportunidades

- Realizar un diagnóstico detallado por localidad
- Identificar y cuantificar su población objetivo
- Diseñar una MIR adecuada con base al diagnóstico, la cual tenga una lógica adecuada
- Delimitar metas con sustento que estén alineadas a los planes sectoriales y Plan Nacional de Desarrollo a fin de que se tenga un mayor aporte al logró de estas

Debilidades

- No es posible determinar la aportación en la disminución de la problemática al no tener identificada y cuantificada claramente la población objetivo a atender además de definir las características de está.
- No cuentan con una metodología para la creación de una estrategia de intervención
- No establecen adecuadamente sus metas a fin de que contribuyan a un gran FIN.
- No establecen indicadores adecuados que permitan evaluar las aportaciones en

el cumplimento de metas estatales y nacionales.

Amenazas

- No generar impactos relevantes
- Medición de indicadores que no generen información relevante para la evaluación del programa

CONCLUSIONES

Este tipo de evaluación permite que el programa de Apoyo al Empleo PAE, pueda ser susceptible a mejoras con base a la detección de Debilidades, Amenazas, y poder implementar acciones de cambio, con el fin de generar un mayor beneficio e impacto en la ejecución de esté.

Los principales hallazgos que se realizaron en el diseño del programa son:

Es la incongruencia del tipo de intervención que tienen, ya que las acciones que realizan las realizan en base a la demanda de servicios, dejando la atención de manera ambigua

No cuenta con un diagnóstico adecuado que permita la identificación, cuantificación y ubicación de la población potencial y objetivo, la falta de una estrategia de obertura que permita generar mayor impacto en la implementación del programa.

Otra característica, es que no se tiene resguardo de información generada a fin de realizar un historial y poder analizar la información o es difícil el acceso a la información, ya que se maneja de manera centralizada a nivel federal a través del SISPAE, por lo que se siguiere establecer mecanismos que aseguren la continuidad de sus operaciones para la administración y recuperación de la información, ya que no cuentan con información generada en años anteriores.

No cuentan con un sustento para la definición de metas.

Requieren un diseño adecuado de la MIR con una lógica y que se identifique con los objetivos planteados en los programas institucionales y sectoriales, con el fin de aportar a la mitigación de la problemática que se tiene identificada.

Debido a la importancia de mitigar la problemática de la empleabilidad y el generar empleos de calidad es importante que se puedan considerar los puntos aquí indicados a fin de fortalecerse y mejorar el PAE, y poder ejercer acciones con eficiencia y eficacia, a través de la generación de los documentos y estudios recomendados.

Bibliografía

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República.* Obtenido de http://pnd.gob.mx/

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Obtenido de http://periodico.tlaxcala.gob.mx/pdf1/Ex17062011.pdf

Gobierno del Federal. (04 de 30 de 2014). Diario Oficial de la Federación, Programa Nacional México Sin Hambre. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343098&fecha=30/04/2014

Gobierno Federal, (13 de 12 de 2013). Diario Oficial de la Federación, Programa Sectorial de Trabajo y Previsión social. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326559&fecha=13/12/2013

Organización de las Naciones Unidas. (2013). Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá del 2015. Obtenido de http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Hacia una nueva agenda de desarrollo sostenible. Recuperado el 2015, de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/mdgs/

Plan Estatal de Desarrollo. (17 de junio de 2011). Periódico Oficial Extraordinario. Obtenido de http://periodico.tlaxcala.gob.mx/pdf1/Ex17062011.pdf

Secretaría del Trabajo. (2015). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20tlaxcala.pdf

Subsecretaría de empleo y productividad laboral. (2015). Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html

Anexo 1 “Descripción General del Programa

Ante la problemática que se presenta en el mercado laboral para los actores principales que son los oferentes y los demandantes, dentro de los cuales se presentan la generación de empleos, la disponibilidad de la mano de obra, la falta de promoción sobre empleos ofrecidos, las diferencias entre las habilidades, conocimiento y destrezas laborales entre la mano de obra requerido y la disponible (ROP 2014).

Surge la necesidad del gobierno crear estrategias o instrumentos que apoyen en la disminución de dichas problemáticas, apoyados a través de diversas instancias por lo que para que su aplicación sea eficiente y eficaz deben estar alineados a una misma meta, como lo es para este caso, en donde el programa se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, (Diario Oficial PND, 2013, págs. 133,134), a través de la meta 4.México Prospero, cuyo objetivo es; Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

En la Estrategia 4.3.3 Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo, cuyas líneas de acción son: Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral; Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo; impulsar, de manera focalizada, el autoempleo en la formalidad; fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados, y promover la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE), es un Programa Federal que para llevar a cabo la operación del PAE lo hace el SEPUEDE a través de la Direcciónl de Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala, e inicia su operación en el año 2001.

El programa tiene como objetivo general, promover la colocación de buscadores de empleo en un puesto de trabajo o actividad productiva, mediante la prestación de servicios o apoyos económicos o en especie, para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.

Y cuyos objetivos específicos son: a) vincular a los buscadores de empleo de acuerdo a los requerimientos en conocimientos, habilidades y destrezas para cubrir las vacantes disponibles delos empleos, b) capacitar a buscadores de empleo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo para el trabajo, c) promover la creación del IOCP para buscadores de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos., d) apoyar la movilidad laboral de buscadores de empleo que se canaliza a una vacante de su lugar de residencia, e) Apoyar a connacionales repatriados, mediante el otorgamiento de apoyos económicos, para facilitar su pronta colocación en un empleo, en su lugar de origen o residencia.

La operación del PAE cuenta con 4 subprogramas que son: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando y para algunos de ellos cuentan con ciertas modalidades, esto con el fin de atender las necesidades específicas de la población en materia de empleo y/u ocupación productiva.

Las modalidades para el caso de Bécate son; Capacitación mixta, capacitación en la práctica laboral, capacitación para el autoempleo y vales de capacitación.

Para el caso de movilidad laboral considera la modalidad de Sector agrícola y Sectores Industriales y de servicios.

Pero para ello es importante conocer a la población tanto potencial como objetivo, sus características y con la operación del programa, tener registro de la población atendida, la cual dentro del programa, de acuerdo con las ROP, no se define claramente pues determina la población a atender como población en desventaja tales como jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, víctimas u ofendidos de delitos, y personas preliberadas, y dentro de los lineamientos los considera como población objetivo a buscadores de empleo, además de que no presenta una cuantificación clara de las poblaciones potenciales y objetivo, determinadas a nivel estado.

Puesto que la cobertura es a nivel Nacional y no determina algún mecanismo de focalización de estas.

Del presupuesto aprobado para el ejercicio 2014, se tiene que reciben recurso tanto federal como estatal, y de acuerdo con el informe de la evaluación se tiene que obtuvieron recurso asignado de $ 17.504.760,49, pero no indica si fue a nivel estatal o Federal.

Presentan metas de personas atendidas y colocadas para cada subprograma, pero es importante señalar que estas se establecen y están sujetas a recurso presupuestal y su distribución se apega a criterios sociodemográficos y al proceso de subasta, y es importante que se realice una reestructuración en el tipo de intervención a fin de establecer acciones que coadyuven al logro de metas nacionales y que realmente mitiguen la problemática.

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

No se presenta información para la descripción de la metodología.

Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

No presentan ningún procedimiento para ello.

Anexo 4 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”

Nivel del Objetivo	Discripción	Indicadores
Fin	Contribuir a impulsar el empleo e intermediar enel mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva: mediante la ejecución de políticas activas de empleo que mejoran la articulación de actores del mercado laboral para ampliar la coloación.	Tasa de población economicamente activa colocados por el programa en un empleo o con auto empleo
Propósito	Personas buscadoras de empleo atendidas por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Variación porcentual de colocación de la población objetivo
Componente 1	Personas buscadoras de empleo se capacitan para incrementar sus oportunidad de colocarse en una actividad productiva	Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de capacitación mixta
		Porcentaje de personas egresadas en la modalidad de capacitación mixta
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en una empresa con modalidad de capacitación mixta
		Porcentaje de personas que fueron capacitadas en la modalidad de capacitación en la práctica laboral
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en una empresa en la modalidad de capacitación en la práctica laboral
		Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de capacitación para el autoempleo
		Porcentaje de personas que cuentan con un Autoempleo que se capacitaron con la modalidad bécate
		Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de vales de capacitación
		Porcentaje de beneficiarios que fueron colocados en una empresa en la modalidad de vales de capacitación

Nivel del Objetivo	Discripción	Indicadores
Componente 2	Personas buscadoras de empleo reciben mobiliario, maquinas, equipo y/o herramientas e inician o fortalecen su ocupación productiva	Porcentaje de personas que fueron seleccionadas en el programa fomento al autoempleo
		Porcentaje de solicitudes que fueron recibidas en el subprograma fomento al auto empleo
		Porcentaje de personas que fueron apoyadas con equipo y herramientas
Componente 3	Personas buscadoras de empleo reciben apoyos económicos y migran a cubrir una plaza vacante en los sectores industrial y de servicio	Porcentaje de personas seleccionadas en la modalidad de movilidad laboral, sector agrícola
		Porcentaje de beneficiarios vinculados con algún empleo detro del subprograma movilidad laboral en el sector agrícola
		Porcentaje de jornaleros agrícolas colocados en un empleo temporal en la modalidad de sector agrícola dentro del subprograma movilidad laboral

Nivel del Objetivo	Discripción	Indicadores
Componente 4	Personas buscadoras de empleo reciben apoyos económicos para migrar temporalmente a cubrir una plaza vacante de jornal en el sector agrícola	Porcentaje de beneficiarios que fueron vinculados con algún empleo dentro del subprograma movilidad laboral en el sector industrial y de servicios
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en un empleo temporal en la modalidad de sectores industrial y de servicios dentro del subprograma movilidad laboral
Componente 5	Personas repatriadas que buscan empleo en territorio nacional, reciben apoyo para el trabajo en su lugar de origen o residencia	Porcentaje de personas que fueron beneficiadas en la modalidad de repatriados trabajando
		Porcentaje de beneficiarios que fueron vinculados con algún empleo en la modalidad de repatriados trabajando
		Porcentaje de repatriados que fueron colocados en un empleo en la modalidad de repatriados trabajando
		Porcentaje de repatriados que fueron apoyados en la creación de un negocio con la modalidad de repatriados trabajando

Anexo 5 “Indicadores”

Nombre del Programa: Programa de Apoyo al Empleo
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Unidad Responsable: Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo
Tipo de Evaluación: Diseño de programa
Año de la Evaluación: 2014

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Fin	Tasa de beneficiarios del programa de apoyo al empleo colocados en un empleo o autoempleo	65.36	Si	Puesto que debería de medir el impacto del beneficio social en relación a la	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Proposito	Variación porcentual de colocación de las personas buscadoras de empleo	6.5	Si	La met ano cuenta con una linea base para ver el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 1	Porcentaje de becas para el desarrollo de una actividad productiva	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 2	Porcentaje de proyectos de ocupación por cuenta propia otorgados	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 3	Porcentaje de solicitantes colocados en movilidad laboral dentro y fuera del país	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 4	Porcentaje de servicios de vinculación laboral	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,1	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación mixta	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,2	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación en la práctica laboral	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,3	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación para el autoempleo	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,4	Porcentaje de becas en la modalidad de vales de capacitación	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 2,1	Porcentaje de iniciativas otorgadas	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 3,1	Porcentaje de movilidad laboral interna	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse	Si
Actividad 3,2	Porcentaje de movilidad laboral externa	23.59	Si	La determinación de la meta no es adecuada para	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse	Si
Actividad 4,1	Porcentaje de periodicos quincenales publicados	4.55	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 4,2	Porcentaje de revistas informativas trimestrales publicadas	25	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 4,3	Porcentaje de servicios de atención al público	8.33	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si

Anexo 6 “Metas del programa”

Nombre del Programa: Programa de Apoyo al Empleo
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Unidad Responsable: Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo
Tipo de Evaluación: Diseño de programa
Año de la Evaluación: 2014

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Fin	Tasa de beneficiarios del programa de apoyo al empleo colocados en un empleo o autoempleo	65.36	Si	Puesto que debería de medir el impacto del beneficio social en relación	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Proposito	Variación porcentual de colocación de las personas buscadoras de empleo	6.5	Si	La met ano cuenta con una linea base para ver el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 1	Porcentaje de becas para el desarrollo de una actividad productiva	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 2	Porcentaje de proyectos de ocupación por cuenta propia otorgados	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 3	Porcentaje de solicitantes colocados en movilidad laboral dentro y fuera del país	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Componenete 4	Porcentaje de servicios de vinculación laboral	100	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,1	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación mixta	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,2	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación en la práctica laboral	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,3	Porcentaje de becas otorgadas en la modalidad de capacitación para el autoempleo	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 1,4	Porcentaje de becas en la modalidad de vales de capacitación	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 2,1	Porcentaje de iniciativas otorgadas	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 3,1	Porcentaje de movilidad laboral interna	0	Si	No se tiene especificado, debido a una inadecuada estructura de la MIR	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 3,2	Porcentaje de movilidad laboral externa	23.59	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 4,1	Porcentaje de periodicos quincenales publicados	4.55	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 4,2	Porcentaje de revistas informativas trimestrales publicadas	25	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si
Actividad 4,3	Porcentaje de servicios de atención al público	8.33	Si	La determinación de la meta no es adecuada para determinar el avance	No	Puesto que los indicadores solo tienden a medir la eficacia	Si	Se consideran asi por que se establecen con báse presupuesto asignado	Si

Anexo 7 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Nivel del Objetivo	Discripción	Indicadores	Objetivo
Fin	Contribuir a impulsar el empleo e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empelabilidad, la protección social y la ocupación productiva: mediante la ejecución de políticas activas de empleo que mejoran la articulación de actores del mercado laboral para ampliar la colocación	Tasa de población economicamente activa colocados por el programa en un empleo o con auto empleo	Medir el impacto del beneficio social del programa
Propósito	Personas buscadoras de empleo atendidas por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Variación porcentual de coloación de la poblacióon objetivo	Medir la eficiencia del programa
Componente 1	Personas buscadoras de empleo se capacitan para incrementar sus oportunidad de colocarse en una actividad productiva	Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de capacitación mixta	Conocer el porcentaje de personas colocadas en un empleo o con una iniciativa del total dela población objetivo que se capacita con el subprograma bécate en sus diferentes modalidades
		Porcentaje de personas egresadas en la modalidad de capacitación mixta	
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en una empresa con modalidad de capacitación mixta	
		Porcentaje de personas que fueron capacitadas en la modalidad de capacitación en la práctica laboral	
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en una empresa en la modalidad de capacitación en la práctica laboral	
		Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de capacitación para el autoempleo	
		Porcentaje de personas que cuentan con un Autoempleo que se capacitaron con la modalidad bécate	
		Porcentaje de personas capacitadas en la modalidad de vales de capacitación	
		Porcentaje de beneficiarios que fueron colocados en una empresa en la modalidad de vales de capacitación	

Nivel del Objetivo	Discripción	Indicadores	Objetivo
Componente 2	Personas buscadoras de empleo reciben mobiliario, maquinas, equipo y/o herramientas e inician o fortalecen su ocupación productiva	Porcentaje de personas que fueron seleccionadas en el programa fomento al autoempleo	Personas que son apoyadas con equipo o herramientas, rrespecto a la población objetivo para emprender un negocio con apoyo de subprograma apoyo al auto empleo
		Porcentaje de solicitudes que fueron recibidas en el subprograma fomento al auto empleo	
		Porcentaje de personas que fueron apoyadas con equipo y herramientas	
Componente 3	Personas buscadoras de empleo reciben apoyos económicos y migran a cubrir una plaza vacante en los sectores industrial y de servicio	Porcentaje de personas seleccionadas en la modalidad de movilidad laboral, sector agrícola	Personas colocadas en un empleo temporal respeco a la población objetivo en la modalidad de sector agrícola
		Porcentaje de beneficiarios vinculados con algún empleo detro del subprograma movilidad laboral en el sector agrícola	
		Porcentaje de jornaleros agrícolas colocados en un empleo temporal en la modalidad de sector agrícola dentro del subprograma movilidad laboral	
Componente 4	Personas buscadoras de empleo reciben apoyos económicos para migrar temporalmente a cubrir una plaza vacante de jornal en el sector agrícola	Porcentaje de beneficiarios que fueron vinculados con algún empleo dentro del subprograma movilidad laboral en el sector industrial y de servicios	Personas colocadas en un empleo temporal respeco a la población objetivo en la modalidad de sector industrial o de servicios
		Porcentaje de personas que fueron colocadas en un empleo temporal en la modalidad de sectores industrial y de servicios dentro del subprograma movilidad laboral	
Componente 5	Personas repatriadas que buscan empleo en territorio nacional, reciben apoyo para el trabajo en su lugar de origen o residencia	Porcentaje de personas que fueron beneficiadas en la modalidad de repatriados trabajando	Personas repatriadas del estado colocadas en un empleo o apoyada para la creación de un negocio
		Porcentaje de beneficiarios que fueron vinculados con algún empleo en la modalidad de repatriados trabajando	
		Porcentaje de repatriados que fueron colocados en un empleo en la modalidad de repatriados trabajando	
		Porcentaje de repatriados que fueron apoyados en la creación de un negocio con la modalidad de repatriados trabajando	

Anexo 8 " Gastos desglosados del programa"

ANALISIS DE PRESUPUESTO Y EGRESOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO TLAXCALA 2014

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL PARTIDA	EJERCICIO 2014
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS																
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	179,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,750.00	0.00	0.00	179,500.00	48,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	160,000.00	0.00		48,000.00	0.00	0.00	4,000.00	48,000.00	6,000.00	6,000.00	48,000.00	0.00	0.00	160,000.00	132,100.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	140,000.00	0.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	0.00	140,000.00	0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	20,000.00	13,300.00
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,500.00	0.00	0.00	261,000.00	261,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	180,000.00	129,000.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	65,000.00	0.00	0.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	8,125.00	0.00	0.00	65,000.00	65,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	82,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00	40,000.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	3,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00	100,000.00	183,500.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	89,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	10,000.00	5,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	6,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,200.00	6,200.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP. DE TRANSPORTE	270,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	70,000.00	80,000.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00	275,600.00
TOTAL CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		**1,886,700.00**	**5,000.00**	**19,000.00**	**79,125.00**	**27,125.00**	**497,375.00**	**434,225.00**	**148,225.00**	**118,125.00**	**118,125.00**	**305,375.00**	**110,000.00**	**25,000.00**	**1,886,700.00**	**1,332,700.00**

SEPUEDE

STPS

COORDINACIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
SUBCOORDINACIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
DIRECCIÓN DE APOYOS A DESEMPLEADOS Y SUBEMPLEADOS

SNE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO BECATE 2014
RECURSO FEDERAL

SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO		TLAXCALA
ASIGNACIÓN ANUAL DE LA OSNE		11,879,285.36
UNIDAD REGIONAL		ZACATELCO
PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN ANUAL DE LA UR		25.00%
ASIGNACIÓN ANUAL DE RECURSOS DE LA UR		2,969,821.34
ÁREA GEOGRÁFICA SALARIAL	B	63.77
ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EMPRESAS		67.60%
ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN EN PLANTELES		30.65%

DISTRIBUCIÓN DE METAS POR MODALIDAD		
	PORCENTAJE	RECURSO
TOLTAL	98.25%	2,917,849.47
MIXTA	35.00%	1,039,437.47
CPL	32.60%	968,161.76
AUTOEMPLEO	25.65%	761,759.17
VALES	5.00%	148,491.07

BASE DE CALCULO DE COSTOS									
MODALIDAD	BECA SM	TRANSPORTE	DURACIÓN	MESES	DIAS EFECTIVOS DE CAPACITACION	INSTRUCTOR	MATERIALES DE CAPACITACION POR BENEFICIARIO MENSUAL	COSTO DE SERVICIO DE CAPACITACION POR BENEFICIARIO MENSUAL	BENEFICIARIOS POR ACCIÓN
MIXTA	2.0	20.00	2 MESES, 6 DÍAS POR SEMANA	2.0	48	-	-	-	-
CPL	2.0	20.00	2 MESES, 5 DÍAS POR SEMANA	2.0	40	20,000.00	-	-	20
AUTOEMPLEO	1.0	20.00	1 MES, 5 DÍAS POR SEMANA	1.0	20	8,400.00	625.00	-	20
VALES	1.0	20.00	1 MES, 5 DÍAS POR SEMANA	1.0	20	-	-	780.00	-

	ATENDIDOS ANUAL	COLOCADOS ANUAL	COSTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO	NUMERO DE GRUPOS
TOLTAL	628	505	4,649.61	
MIXTA	147	118	7,081.92	
CPL	140	113	6,901.60	7
AUTOEMPLEO	280	225	2,720.40	14
VALES	60	49	2,455.40	

CALENDARIO PROGRAMADO													
BECATE	ENERO 7.93%	FEBRERO 10.70%	MARZO 12.09%	ABRIL 12.98%	MAYO 13.28%	JUNIO 13.30%	JULIO 9.71%	AGOSTO 7.43%	SEPTIEMBRE 5.15%	OCTUBRE 3.96%	NOVIEMBRE 3.47%	DICIEMBRE 0.00%	TOTAL 100%
ATENDIDOS PROGRAMADOS	50	67	76	81	83	83	61	47	32	25	22	-	628
ATENDIDOS ACUMULADOS	50	117	193	274	358	441	502	549	581	606	628	628	628
COLOCADOS PROGRAMADOS	40	54	61	65	67	67	49	37	26	20	18	-	505
COLOCADOS ACUMULADOS	40	94	155	220	287	355	404	441	467	487	505	505	505
RECURSOS PROGRAMADOS	231,385	312,210	352,768	378,737	387,490	388,074	283,323	216,796	150,269	115,547	101,249	-	2,917,849.47
RECURSOS ACUMULADOS	231,385	[illegible]	896,363	1,275,100	1,662,591	2,050,665	[illegible]	2,550,754	2,701,053	2,816,600	2,917,849	2,917,849	2,917,849.47

TITULAR DEL SNE (CARGO)

(NOMBRE)

COORDINADOR DE LA UR (CARGO)

(NOMBRE)

RESPONSABLE DE BECATE (CARGO)

(NOMBRE)

Anexo 9 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales”

Nombre del Programa: Programa de Apoyo al Empleo
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Unidad Responsable: Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo
Tipo de Evaluación: Diseño de programa
Año de la Evaluación: 2014

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia / Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Con cuáles programas federales se complementan?	Justificación
Somos mexicanos		Intituto Nacional de Migración	Brindar a los mexicanos que regresana a su país una atención integral, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo nacional de México, impulsando la valoración de sus habilidades a través de un trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada, los organismos internacionales y fundaciones, promoviendo la incorporación de los mexicanos retornados al mercado productivo.	Connacionales repatriados	Bolsa de trabajo	No especifica	http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Que_es_SM	Con el subprograma Repatriados trabajando	Proporcinoa información de programas de autoempleo o la canalización de ofertas laborales a fin de que se incorporen al campo productivo
Empleo Temporal		SEDESOL	Otorgar apoyos económicos a las personas de 16 años o más que vean disminuidos sus ingresos o patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres, como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario	personas de 16 años o más que vean disminuidos sus ingresos o patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres	Apoyos directos (económicos) Apoyos para la ejecución de proyectos (adquisición , arrendamietno de herramientas, materiales y equipo; así como costos de transporte) Apoyos a la participación social (acciones de protección Social y Participación Comunitaria)	El programa opera a nivel nacional y focaliza la entrega de apoyo a municipios con alta Perdida del Empleo (MAPE) y e los que por presentar índices de Muy Alta o Media Marginación MMAM), hay un elevado nivel de informalidad en sus actividades. Asimismo a municipios que formen parte de las demarcaciones del porgrama Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y Municipios comprendidos en la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH)	Pagína web; http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_pet.pdf	con el subprograma de Fomento a la empleabilidad	apoyos económicos para la ejecución de proyectos

Anexo 10 “Valoración Final del programa"

Nombre del Programa: Programa de Apoyo al Empelo
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Secretaria del Trabajo y Previsión Social
Unidad Responsable: Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo
Tipo de Evaluación: Diseño de programa
Año de la Evaluación: 2014

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	**4.1**	El diagnóstico no considera la caracterización de la población objetivo ni su ubicación, como tampoco una metodología, para definir una estrategia que permita un mayor alcance en el cumplimiento del objetivo
Contribución a la meta y estrategias nacionales	**5**	La estrategia de intervención no es congruente para el aporte a las metas nacionales
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	**7.5**	Aun cuando no tiene claramente definidas y consideradas las poblaciones si tiene definidos mecanismos de elección
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	**8.7**	Tiene definidos los mecanismos de atención pero no es accesible la información de los beneficiarios
Matriz de Indicadores para Resultados	**3.7**	Carece de lógica su MIR y los indicadores solo miden la eficacia
Presupuesto y rendición de cuentas	**7.5**	Cuentan con información pero no presentan el desglose de los gastos para todos los componentes
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales		Este apartado no es cuantificable, únicamente se hacen las observaciones en el anexo correspondiente
Valoración final	**Nivel promedio del total de temas**	**6**

Anexo 11 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño de programa	Fortaleza: Se tiene identificada la problemática y es de relevancia para el desarrollo a nivel nacional Oportunidad: Existen instituciones que podrían realizar el diagnóstico y asesorar en la definición de la estrategia de intervención	1 a .3	La realización de un diagnóstico más completo que permita conocer la la problemática por regiones a nivel de localidad, que permita definir el tipo de intervención de acuerdo a ello
Contribuir a las metas y estrategias nacionales	Fortaleza: Se tienen planes y programas sectoriales que dan base para el establecimiento de metas relevantes. Oportunidad: Se cuenta con información histórica	4 a.6	La creación de la estrategia de intervención a fin de establecer la aportación a las metas
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Fortaleza: Se tienen alianzas con otras instituciones que aportan información levante Oportunidad: Definir claramente la población potencial y objetivo.	7 a 12	Elaboración del diagnóstico que permita conocer las características y la cuantificación de las poblaciones
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Fortaleza: Cuentan con un información relevante de beneficiarios Oportunidad: La utilización de las TIC, para el resguardo y análisis de la información	13 a 15	Accesibilidad a la información en la página de la institución
Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	Fortaleza: Se cuenta con información histórica y experiencia en el desempeño de los servicios, para la elaboración de la MIR Oportunidad: Existen instituciones que pueden asesorar en la elaboración de la MIR	16 a.26	Elaborar una MIR e indicadores que permitan medir la efectividad del PAE
Presupuesto y Rendición de cuentas	Fortaleza: Cuentan con información financiera Oportunidad: Tener un mejor control de gastos a fin de aplicar de manera eficiente el recurso y de generan mayores resultados.	27 a 29	Determinar el costo que le genera apoyar a cada beneficiario por tipo de subprograma y región

Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Fortaleza: Esta alineado a las estrategias nacionales Oportunidad: la colaboración con otras instituciones a fin de generar mayor impacto	30	Rediseño de la intervención del programa para generar un mayor impacto en el estado
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño de programa	Debilidad: No considera la población potencial definida en el Diagnóstico, así como su ubicación territorial y sus características Amenaza: No realizar una intervención adecuada y por ende no aportar al abatimiento de la problemática	1 a .3	Elaboración de un diagnóstico
Contribución a las metas y estrategias nacionales	Debilidad: Realiza los servicios en base a la demanda que se presente Amenaza: No genere impacto en la mitigación de la problemática.	4 a.6	Diseño de la estrategia de intervención
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Debilidad: no identifica ni cuantifica la población objetivo Amenaza: no considerar las problemáticas que la población tiene para acceder a oportunidades de trabajo.	7 a 12	Elaboración de diagnóstico que permita conocer las características de la población y mejorar los procesos
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Debilidad: no permite corroborar el cumplimiento de la calidad del trabajo, la formalidad y la protección social de los beneficiarios Amenaza: No contribuir a la transparencia	13 a 15	Accesibilidad de la información en la página de la institución
Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad: No se cuenta con un diseño de la MIR Amenaza: No presentar indicadores relevantes y adecuados que midan la eficiencia	16 a.26	Elaborar una MIR e indicadores que permitan medir la efectividad del PAE
Presupuesto y Rendición de cuentas	Debilidad: No hace el desglose de los conceptos por subprograma Amenaza: no contribuir a la transparencia y rendición de cuentas	27 a 29	Elaborar o presentar documentos que permitan la transparencia de todos los conceptos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Debilidad: No se coordine con instituciones que permitan complementar acciones. Amenaza: Duplicidad de esfuerzos	30	Rediseño de la intervención del programa para generar un mayor impacto en el estado